

FECHA: 16/02/2011



**OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN EL MANEJO DE RESIDUOS O DESECHOS HOSPITALARIOS TALES COMO RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO (INCINERACIÓN O ESTERILIZACIÓN SEGÚN RESIDUOS) INCLUIDOS RESIDUOS BIOSANITARIOS, ANATOMOPATOLOGICOS, CORTO PUNZANTES, MEDICAMENTOS.**

EMPRESA: DESCONT S.A E.S.P

VALOR PROPUESTA : \$ 18.200.000

PRESUPUESTO: \$ 36.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

**EVALUACION JURIDICA Y LEGAL**

CONTENIDO DE LAS INVITACIONES	CUMPLE SI/ NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta: Deberá ser suscrita por el proponente, con el nombre y la firma; cuando se trate de persona jurídica debe ser firmada por el Representante Legal de la misma o su apoderado, debidamente facultado para ello. (Diligenciar anexo N° 1).	SI	4-5 HOJA
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente (si es persona natural) o del Representante Legal (si es persona jurídica).	SI	7
Certificado de Existencia y Representación Legal: Expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a treinta días de la fecha de cierre de la invitación. (Las personas naturales deberán presentar registro mercantil).	SI	9,10,11,12,13
Presentar la copia de los Formatos únicos de Hoja de Vida (En original) firmados con sus respectivas certificaciones de soporte. (En cumplimiento de la obligación legal de habilitación en busca de la calidad en la prestación de los servicios y la seguridad del paciente).	NA	NA
Póliza de seriedad de la oferta equivalente al diez (10%) del valor total de la propuesta o del presupuesto oficial estimado y su vigencia por el término de tres meses contados a partir de la fecha de la presentación de la propuesta	SI	16,17,18,19
EXPERIENCIA. Listado de Entidades, a quienes hayan prestado sus servicios donde conste la dirección y el teléfono de las instituciones. (Diligenciar Anexo N° 3.) INDISPENSABLE ANEXAR LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR DICHAS ENTIDADES Y/O LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. (DONDE SE EVIDENCIA EL OBJETO DEL CONTRATO).	SI	21
Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	SI	29
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por el DAS.	SI	31
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	33,34
Fotocopia del RUT.	SI	36
Certificación firmada por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal según el caso donde informa que se encuentra al día en pago de aportes parafiscales y al sistema de Seguridad Social Integral.	SI	VIA FAX
Inscripción en el Sistema de Información de Contratación Estatal (SICE) del proponente listado de elementos con código CUBS registrados en el SICE.	NA	DEC 3512,41,42
Certificado de buenas prácticas de manufactura expedido por el INVIMA por cada uno de los laboratorios de los productos. (Se debe anexar si a ello hubiere lugar; de lo contrario realizar la aclaración mediante oficio).	NA	NA
Inscripción ante la Secretaría de Salud del Departamento en donde se encuentre ubicado el distribuidor. (Se debe anexar si a ello hubiere lugar; de lo contrario realizar la aclaración mediante oficio).	NA	NA
La fecha de vencimiento de los productos no debe hacerse efectiva dentro de los próximos dieciocho (18) meses a partir de la fecha de entrega del producto. (Oficio en donde se especifique este compromiso por parte del proponente).	NA	NA
Estados financieros con corte a 30 de Septiembre de 2010 debidamente firmados por el Representante Legal, Contador y/o Revisor Fiscal (cuando a ello hubiere lugar).	SI	VIA FAX
<b>PARA EL CASO DE UNIONES TEMPORALES</b>		
deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más, mediante el correspondiente certificado de Existencia y Representación expedido por Entidad Competente.	NA	NA
deberán indicar su porcentaje de participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin la autorización previa de la E.S.E H.R.M.B.	NA	NA
designar la persona que para todos los efectos los representará y anexarán el acta mediante la cual se constituyen como Consorcio o Unión Temporal.	NA	NA
Acreditar que el Consorcio o la Unión Temporal tienen por objeto social las actividades propias para el desarrollo del contrato objeto del presente proceso de selección (Una de las empresas que lo (a) conforman).	NA	NA
<b>PARA EL CASO DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO</b>		
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria, con una fecha de expedición no mayor a treinta días de la fecha de cierre de la invitación.	NA	NA
Resolución expedida por el Ministerio de Protección Social por la cual se registran los Regímenes de Trabajo Asociado, Compensaciones, Previsión y Seguridad Social De La Cooperativa proponente	NA	NA
Régimen de Higiene y Seguridad Industrial.	NA	NA
Estatutos de la Cooperativa	NA	NA
Programa de Salud Ocupacional.	NA	NA
Plan de Inducción y Reinducción	NA	NA
Plan de Inducción y Reinducción	NA	NA
Plan de Capacitación	NA	NA
Formatos de los convenios de Asociación del Personal de la Cooperativa.	NA	NA
Certificados de Capacitación de los asociados en Economía Solidaria, de acuerdo a la ley 1233 de 2008.	NA	NA
Para el inicio del proceso el contratista debe acreditar la condición de asociado del recurso humano.	NA	NA
Certificado Suscrito por el representante legal donde manifieste que el proceso será ejecutado por personal calificado y asociado a la cooperativa.	NA	NA

ELABORO: \_\_\_\_\_  
 REVISO: \_\_\_\_\_  
 APROBO \_\_\_\_\_

CUMPLE  
(SI/NO) SI

FECHA: 16/02/2011



OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN EL MANEJO DE RESIDUOS O DESECHOS HOSPITALARIOS TALES COMO RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO (INCINERACIÓN O ESTERILIZACIÓN SEGÚN RESIDUOS) INCLUIDOS RESIDUOS BIOSANITARIOS, ANATOMOPATOLOGICOS,

EMPRESA: DESCONT S.A E.S.P

VALOR PROPUESTA : 18.200.000

PRESUPUESTO: \$ 36.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

**EVALUACION FINANCIERA**

CONSORCIO O UNION TEMPORAL

**NO**

	% PARTICIPACION	MINIMO DE PARTICIPACION
EMPRESA A	_____	NO CUMPLE
EMPRESA B	_____	NO CUMPLE
	0%	

CONDICION	CRITERIO	RESULTADO	CUMPLE
>=50% PROPUESTA PRESENTADA	CAPITAL TRABAJO	1.988.516.887	SI
>= 1	RAZON CORRIENTE	2,51	SI
<= 80	ENDEUDAMIENTO	39,04	SI

SI SE TRATA DE CONSORCIOS DILIGENCIE EN EL SIGUIENTE CUADRO LA CASILLA PARA LA EMPRESA A Y LA EMPRESA B DE LO CONTRARIO SOLO DILIGNENCIE LA EMPRESA A

CONCEPTO	EMPRESA A	EMPRESA B	TOTAL
ACTIVO	4.258.868.227		0
ACTIVO CORRIENTE	3.302.833.667		0
PASIVO	1.662.536.825		0
PASIVO CORRIENTE	1.314.316.781		0

CUMPLE  
SI /NO

SI \_\_\_\_\_

ELABORO: \_\_\_\_\_  
REVISO: \_\_\_\_\_  
APROBO: \_\_\_\_\_

FECHA: 16/02/2011



OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN EL MANEJO DE RESIDUOS O DESECHOS HOSPITALARIOS TALES COMO RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO (INCINERACIÓN O ESTERILIZACIÓN SEGÚN RESIDUOS) INCLUIDOS RESIDUOS BIOSANITARIOS, ANATOMOPATOLOGICOS,

EMPRESA: DESCONT S.A E.S.P

VALOR PROPUESTA : 18.200.000

PRESUPUESTO: \$ 36.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

**EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA**

**EXPERIENCIA**

CRITERIO	CUMPLE
Se exige experiencia específica del Objeto del Contrato; en instituciones de salud como mínimo en un segundo nivel, mínimo de 6 meses. Si el proponente cumple con el anterior requisito continuará con la evaluación de lo contrario se descalifica su propuesta.	SI

EMPRESA	NIVEL	TIEMPO
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	4	4
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	2	12

**EVALUACION TECNICA**

CRITERIOS DE EVALUACION	ANEXA	PUNTOS
CAPACIDAD TECNICA Y PROTOCOLOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRATADOS.3	SI	30
VALOR AGREGADO (HACE REFERENCIA A LOS BENEFICIOS ADICIONALES OFRECIDOS POR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS,HACIA LOS EMPLEADOS)	SI	10
CERTIFICACION DEL CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD (Manual de Procedimientos de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares en Colombia, Decreto 2811 de 1974, Decreto 2104 de 1983, Decreto 1594 de 1984, ley 99 de 1993, Resolución 04445 de 1996, Decreto 2676 de 2000, Resolución 1164 de 2002, Resolución 1669 de 2002, Decreto 1713 de 2002, Decreto 1140 de 2002, Resolución 1045 de 2003,Resolución 526 de 2004, Resolución 1043 de 2006) Y DEL COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE SUS DISPOSICIONES DURANTE LA VIGENCIA CONTRATADA	SI	30
EXPERIENCIA ESPECÍFICA CERTIFICADA Y CAPACITACION DEL PERSONAL QUE DESARROLLA LOS PROCESOS CONTRATADOS	SI	10

RESULTADO EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA	
	CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
EVALUACION TECNICA	80

ELABORO: \_\_\_\_\_  
 REVISO: \_\_\_\_\_  
 APROBO \_\_\_\_\_

E.S.E HOSPITAL REGIONAL  
 MANUELA BELTRAN



III NIVEL  
 SOCORRO - SANTANDER

NUEVA IMAGEN EN SALUD

**EVALUACION ECONOMICA**

PROPUESTA MENOR VALOR 18.200.000

PUNTAJE 20

ELABORO: \_\_\_\_\_  
 REVISO: \_\_\_\_\_  
 APROBO \_\_\_\_\_

FECHA: 16/02/2011

E.S.E HOSPITAL REGIONAL  
 MANUELA BELTRAN



III NIVEL  
 SOCORRO - SANTANDER

NUEVA IMAGEN EN SALUD

**OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN EL MANEJO DE RESIDUOS O DESECHOS HOSPITALARIOS TALES COMO RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO (INCINERACIÓN O ESTERILIZACIÓN SEGÚN RESIDUOS) INCLUIDOS RESIDUOS**

**EMPRESA: DESCONT S.A E.S.P**

**VALOR PROPUESTA :** 18.200.000

**PRESUPUESTO:** \$ 36.000.000

**VIGENCIA:** primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

RESUMEN DE LA EVALUACION	
CONCEPTOS	PUNTAJE
EVALUACION JURIDICA Y LEGAL	CUMPLE
EVALUACION FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
EVALUACION TECNICA	80
EVALUACION ECONOMICA	20

PUNTAJE TOTAL 100

SE LE ASIGNO 20 PUNTOS EN LA EVALUACION ECONOMICA POR SER LA PROPUESTA PRIMER MENOR VALOR

APROBO \_\_\_\_\_  
 Gerencia